



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	COMUNIDAD NATIVA RAMON CASTILLA
Título Habilitante:	25-ATA/P-MAD-A-011-11
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación:	UCAYALI / ATALAYA / RAIMONDI
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	126-2011-GRU-P-DEFFS-DFFS-ATALAYA
Inicio de vigencia del Plan:	23/11/2011
Zafra:	2011-2012
Volumen del Plan(m3):	1984.01
Consultor/Regente que suscribió el plan:	CHAMBERGO ALCALDE PEDRO ANTONIO
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: Si

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 14/10/2012, Término: 17/10/2012

Nro Res. Inicio PAU:	014-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	403-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Resolución TFFS:	020-2016-OSINFOR-TFFS

Multas Determinadas: 7.11U.I.T.

LFFS 27308 ART. 18: , a)

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Agotada la vía administrativa

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

1	<i>Cariniana domesticata</i> Cachimbo		208.896	208.098	208.098	100%	99,6%
2	<i>Cedrelina catenaeformis</i> Tornillo		185.088	93.059	93.059	100%	50,3%
3	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba		131.234	130.084	130.084	100%	99,1%
4	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco		133.65	133.142	133.142	100%	99,6%
5	<i>Myroxylon balsamum</i> Estorache		64.305	38.705	38.705	100%	60,2%
6	<i>Ormosia sunkei</i> Huayruro		286.896	341.472	341.472	100%	119%
7	<i>Schizolobium</i> sp. Pashaco		71.348	71.209	71.209	100%	99,8%

Fuente: Resolución N° 403-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio:

-

Fecha y hora de Consulta: 13/02/2026 13:50:19

Inciso	Descripción
LFFS 27308 ART. 18 Inciso a)	El incumplimiento del Plan de Manejo Forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

